



Arpenta S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Propio Registrado bajo el N° 107 de la C.N.V.
San Martín 344 | piso 28° | C1004AAH | Buenos Aires | Argentina |
Tel: +54 (011) 4103 7400 | Fax: +54 (011) 4103 7443 | info@arpenta.com.ar

Tabla de Comisiones

Comisiones por Operaciones ⁽¹⁾	Tipo de Operación	Arancel/Comisión ⁽²⁾	Mínimo	Máximo
Títulos Públicos	Compra/Venta	hasta 1,50%	\$ 150	-
Títulos Privados	Compra/Venta	hasta 1,50%	\$ 150	-
Préstamo de Títulos Valores	Colocador	hasta 0,20% ⁽³⁾	\$ 60	-
	Tomador	hasta 0,40% ⁽³⁾	\$ 150	-
Títulos Públicos/Privados	Licitaciones	hasta 1,00%	\$ 115	-

(1) Los Derechos de Mercado aplicables a las operaciones se detallan en el Anexo I.

(2) El Arancel/Comisión será percibido en la moneda de la operación.

(3) Sobre la base de 30 días en forma proporcional al plazo de la operación.

Comisiones por servicios	Arancel/Comisión	Mínimo	Máximo
Dividendos, revalúos y capitalización de reservas sobre el efectivo, o valor nominal recibido y en la moneda correspondiente	1,25%	\$ 150 / u\$s 12	-
Canje y sellado de láminas sobre el capital canjeado o sellado en valores nominales	0,75%	\$ 150	-
Rentas de títulos públicos y privados (ON, FF, VCP) sobre el importe percibido y en la moneda correspondiente	1,25%	\$ 150 / u\$s 12	-
Amortización de títulos públicos y privados (ON, FF, VCP) sobre el importe percibido y en la moneda correspondiente	0,25%	\$ 150 / u\$s 12	-
Custodia de especies en Caja de Valores anual con cargo mensual	0,06%	\$ 150	-
Envío de resumen de cuenta trimestral con cargo trimestral calendario vencido	\$ 50	-	-
Certificados de Tenencia de Caja de Valores y reimpresión de resúmenes	\$ 75	-	-
Transferencia de especies			
Receptora de otro depositante de Caja de Valores o Interna	sin cargo	-	-
A otro depositante de Caja de Valores	\$ 75	(por especie)	-
Depositarias del exterior - Receptoras o emisoras	€ 50	(por especie)	-
Transferencias bancarias (MEP)			
Receptora en Pesos	sin cargo	-	-
Emisora de Pesos	0,03%	\$ 50	\$ 500
Receptora en Dólares	sin cargo	-	-
Emisora de Dólares	0,50%	u\$s 10	u\$s 10

> En los casos que corresponda se adicionará el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

> Los aranceles aquí informados pueden reducirse en razón de los volúmenes involucrados y de la frecuencia de la operatoria.

> Las operaciones ejecutadas en el segmento Bilateral y Trade (TRD) no tienen derechos de mercado y los aranceles/comisiones están incluidos en el precio final de la operación.

> Arpenta S.A. se reserva el derecho de modificar la presente tabla, la misma se encuentra actualizada en nuestra página web www.arpenta.com.ar

Vigencia desde Noviembre de 2017.

Anexo I
TABLA DE PORCENTAJES DE DERECHOS DE MERCADO APLICABLES A LAS OPERACIONES

Tipo de operación	Negociación Secundaria	Mercado Electrónico %	Observaciones
CONTADO	Renta variable y fideicomisos financieros	0,0600	-
	Obligaciones Negociables	0,0300	-
	Títulos Públicos	0,0100	-
	Letras del Tesoro - Letras Bancarias - BCRA	0,0010	-
FUTUROS	Futuros de divisas	0,0070	-

> Circular Nº 121/2014 - Mercado Abierto Electrónico (MAE)